



TRABAJAR LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

2022 - 2023

eskubide

baketik
ERALDATZE PROZESUA, ETIKA
HARTUTA ABAPUNTU
PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN
CON SENTIDO ÉTICO

bakeola
EDE

Colabora

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTIZIA Y POLÍTICAS SOCIALES

TRABAJAR LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS CENTROS ESCOLARES

Promovido por ESKUBIDEZ, Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz, y realizado por la Fundación Baketik y la EDE Fundazioa-*Bakeola*.

2022-2023

1. Contexto y presentación

Desde Eskubidez, los agentes que formamos parte del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz, hemos compartido la siguiente preocupación y/o reflexión: **a nivel de Euskadi los diferentes centros educativos no siempre responden positivamente a las propuestas de trabajo en torno a los Derechos Humanos (DDHH) provenientes de las asociaciones**, y parece que las escuelas estarían desbordadas ante el aluvión de propuestas de este tipo. Asimismo, parece ser que el profesorado puede sentir que no consigue el apoyo o la formación necesaria para poder abordar ciertos temas, que no se ve capacitado o preparado, que no dispone de tiempo suficiente para su materia, por lo que le resulta difícil promover este tipo de iniciativas; incluso una minoría considera que no tiene relación con su área (especialmente en los niveles de ESO y Bachillerato).

Para poder encaminar mejor las decisiones y/o cambios a realizar ante esta situación, **hemos visto la necesidad de recopilar datos y hemos llevado a cabo un estudio** que nos permita conocer el punto de vista de los principales agentes del ámbito educativo.

Debido a la limitación temporal, somos conscientes de que este estudio no ha tenido la posibilidad de recoger los datos que podía obtener en su totalidad, de forma sistemática y profunda, y nos hemos situado en la primera y básica construcción de bases de datos y conclusiones.

2. Pormenores del estudio

- Conocer el desarrollo de las acciones en materia de Derechos Humanos que actualmente se desarrollan en las escuelas a nivel de Euskadi.
- Conocer las posibilidades, dificultades y necesidades del profesorado.
- De cara al futuro, recoger las claves a tener en cuenta para trabajar los DDHH.

3. Objetivo final del estudio

La recopilación de los datos anteriores y la construcción de las conclusiones han permitido:

- Atender mejor las necesidades de los sistemas educativos a nivel de Euskadi.
- Ubicar y proponer mejor las diferentes acciones que se realizan desde la asociación.

- Conocer qué áreas de los DDHH se trabajan más en los centros educativos, cuáles menos y qué razones hay tras estas decisiones.
- Promover una mejor coordinación entre los diferentes agentes.
- Garantizar mejor la educación en Derechos Humanos en nuestro sistema educativo.

4. Metodología

El estudio recoge aspectos cuantitativos y cualitativos: a través de una encuesta (rellenado vía online que se adjunta en anexo) hemos recogido el punto de vista de 93 profesoras, profesores y profesionales de educación de las 3 redes diferentes existentes en la CAPV. En algunos casos responden varios docentes del mismo centro.

Por provincias:

- 11 docentes-responsables de 9 centros educativos de Araba
- 37 docentes-responsables de 28 centros educativos de Bizkaia
- 45 docentes-responsables de 40 centros-servicios educativos de Gipuzkoa.

Nombres de centros educativos de Araba		Red-Perfil del Centro
1	Adurtza Ikastola	Eskola publikoa
2	Amaurre ikastetxea	Kristau Eskolako kide
3	Carmelitas Sagrado Corazón	Kristau Eskolako kide
4	Corazonistas	Kristau Eskolako kide
5	Gamarra Ostalaritza LHII	Eskola publikoa
6	Gobea Eskola	Eskola publikoa
7	San Martin Ikastetxea	Eskola publikoa
8	Unamunzaga Ikastetxea	Eskola publikoa
9	Zabalgana HHLH	Eskola publikoa

	Nombres de los centros educativos de BIZKAIA	Red-Perfil del Centro
1	Aixerrota BHI	Eskola publikoa
2	Antzinako Andra Mari	Kristau Eskolako kide
3	Arangoiti	Eskola publikoa
4	Areatza HLHI	Eskola publikoa
5	Arteagabeitia HLHI	Eskola publikoa
6	Begoñako Andra Mari Ikastetxea Sestao	Kristau Eskolako kide
7	Berrio-Otxoa Ikastetxea	Kristau Eskolako kide
8	Betiko Ikastola	Ikastolen Federazioko kide
9	Botikazar BHI	Eskola publikoa
10	Burdinibarra BHI	Eskola publikoa
11	Calasancio - Escolapios	Kristau Eskolako kide
12	Claret Askartza ikastetxea	Kristau Eskolako kide
13	Gernika BHI	Eskola publikoa
14	Gurutzeta HLHI	Eskola publikoa
15	Ibaizabal	Eskola publikoa
16	IES Arratia BHI	Eskola publikoa
17	IES Balmaseda BHI	Eskola publikoa
18	Karmengo Ama	Kristau Eskolako kide
19	Lekeitio BHI	Eskola publikoa
20	Maristak Bilbao	Kristau Eskolako kide
21	Maristak San Miguel	Kristau Eskolako kide
22	Nikolas Larburu	Eskola publikoa
23	Ntra Sra del Pilar Blibao	Kristau Eskolako kide
24	San Antonio ikastetxea	Kristau Eskolako kide
25	San José	Kristau Eskolako kide
26	Santa Maria del Socorro	Kristau Eskolako kide
27	Tomas Camacho HLHI	Eskola publikoa
28	Txomin Aresti HLHI	Eskola publikoa

Nombres de los centros educativos de GIPUZKOA	Red-Perfil del Centro	
Aginaga Herri Eskola	Eskola publikoa	
Aita Iparragirre HLHI	Eskola publikoa	
Aitor Ikastola	Eskola publikoa	
AransGI Bergara	Besterik	
Arantzazuko Ama Ikastola	Eskola publikoa	
Belaskoenea HH LH	Eskola publikoa	
Bizarain BHI	Eskola publikoa	
Egape Ikastola BHI	Eskola publikoa	
Egiluze Hijas de la Cruz Erreterria	Kristau Eskolako kide	
Egiluze Hijas de la Cruz Hondarribia	Kristau Eskolako kide	
Eguzkitza BHI	Eskola publikoa	
FEJ Herrikide	Kristau Eskolako kide	
Haztegi ikastola	Ikastolen Federazioko kide	
Hegoa HLHI	Eskola publikoa	
Herrikide Eskolapioak	Kristau Eskolako kide	
HERRIKIDE-Jesuitinak	Kristau Eskolako kide	
Hirubide Bhi	Eskola publikoa	
Intxaurreondo ikastola	Eskola publikoa	
Iraurgi Ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
J.A. Muñagorri HLHI	Eskola publikoa	
Juan Zaragueta IPI	Eskola publikoa	
La Anunciata ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
La Asunción ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
La Salle - Legazpi-Zumarraga ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
La Salle Berrozpe Andoain ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
la Salle Donostia	Kristau Eskolako kide	
La Salle Zarautz	Kristau Eskolako kide	
Langile Ikastola	Eskola publikoa	
M.Larramendi ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
Pello Errota HLHI	Eskola publikoa	
Sagrado Corazón Telleri-alde ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
Salesianos Urnieta	Kristau Eskolako kide	
Samiela Ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
San Martin herri eskola	Eskola publikoa	
San Miguel ikastetxea	Kristau Eskolako kide	
Txirrita Ikastetxea	Eskola publikoa	
Xabier Munibe Azkoitiko Ikastola	Eskola publikoa	
Zarauzko Berritzegunea	Besterik	
Zumaiena	Kristau Eskolako kide	
Zurriola Ikastola	Ikastolen Federazioko kide	

Posteriormente, el **14 de junio** hemos realizado un taller online para **escuchar la visión conjunta de 7 centros escolares**. En esta sesión han participado miembros de centros de diferentes redes-perfiles:

- De Bizkaia
 - Instituto Barakaldo- Centro público
 - Gaztedi Ikastola- Ikastola
 - IES Arratia- Centro público
 - Colegio Berrio-Otxoa -Kristau Eskola
- De Gipuzkoa
 - Langile Ikastola- Centro Público
 - La Salle Zarautz- Kristau Eskola
 - Zumaiena- Kristau Eskola

Por último, a través de **las 6 entrevistas individualizadas** que hemos realizado, hemos recogido una **visión cualitativa**, buscando la profundidad, así como realizando un trabajo de contraste entre ellas.

- De Bizkaia
 - Antzinako Andre M^a ikastetxea- Kristau Eskola
 - IES Unamuno- Centro Público
 - Somorrostro Irakas-gunea – Kristau Eskola
- De Gipuzkoa
 - Jesuitak Donostia – Kristau Eskola
 - Herrikide Ikastetxea- Kristau Eskola
 - Zarauzko Berritzegunea

El estudio ha incluido la Educación Primaria y Secundaria (ESO) y ha abarcado a centros de toda Euskadi (escuelas públicas, ikastolas, escuelas religiosas,...). También hemos tenido en cuenta un centro con experiencia en Bachillerato. Y hemos incluido **la visión de los Berritzegunes**, que por su ubicación dentro del sistema educativo puede ser una fuente de información imprescindible. Hemos realizado una entrevista profunda a un miembro de este servicio de asesoramiento para completar esa visión.

Una vez obtenidos todos los datos, la Fundación Baketik y la EDE Fundazioa-*Bakeola*, de la mano de Eskubidez, han sacado las conclusiones que se recogen en este informe.

5. Resultados obtenidos de la encuesta

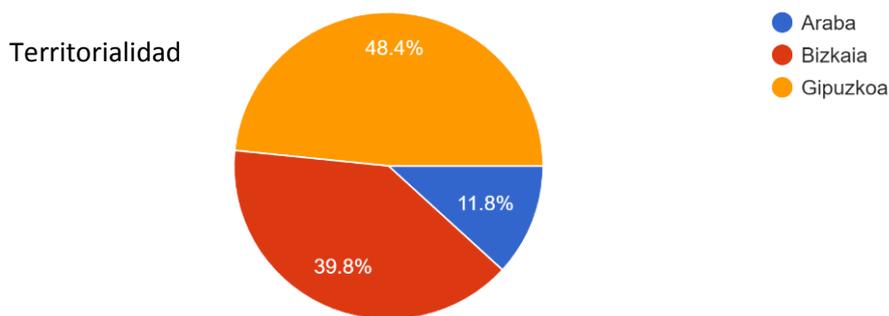
Entre enero y marzo de 2023 se ha enviado la encuesta por email a las escuelas y centros educativos de Euskadi, en la que se recogían diversas preguntas sobre cómo abordan los Derechos Humanos en sus centros educativos. Las preguntas que se planteaban, la mayoría eran para seleccionar, de esta manera, los resultados han podido ser comparables, y al final se daba la opción para matizar, dando espacio a que facilitaran respuestas más amplias.

5.1. Pormenores de los centros escolares: datos básicos.

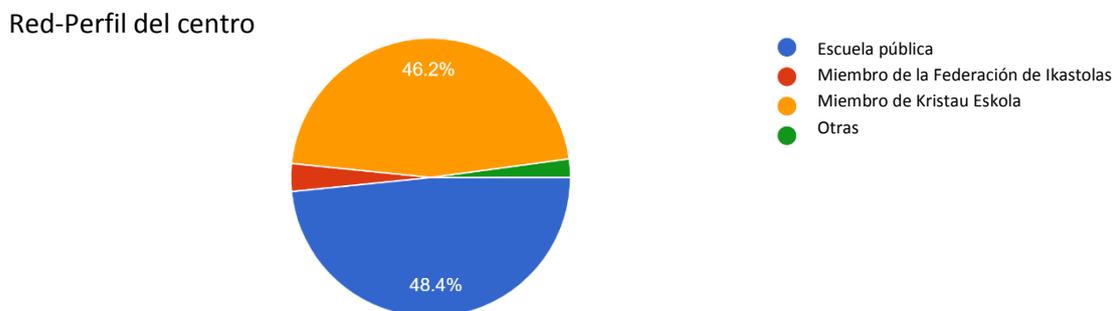
6

En total, hemos recibido **93 respuestas** y, aunque hemos recibido **respuestas de los tres territorios** de Euskadi, el número de resultados que hemos recibido de Gipuzkoa ha sido notable: 45 participantes pertenecen a Gipuzkoa, cubriendo casi la mitad de los resultados obtenidos (48,4%). De Bizkaia se han recibido 37 respuestas (39,8%) y en los centros de Araba se han cumplimentado 11 encuestas (11,8%).

Debido a este desequilibrio, en algunas preguntas se analizará con detalle si también se dan diferencias en las formas de responder según el territorio.



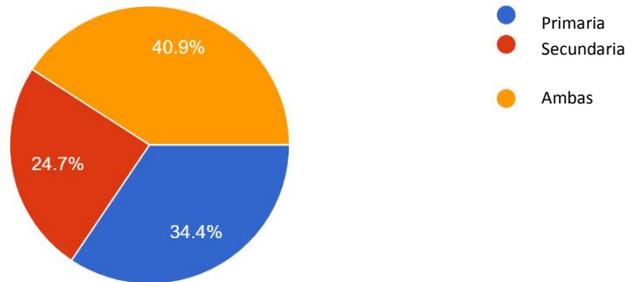
Al margen del territorio, **era interesante ver la participación de diferentes redes-perfiles de centros y docentes, aunque no hemos conseguido el mismo nivel de respuesta de todos ellos.** Como se puede observar en el gráfico, entre los participantes destacan dos grupos: el 48,4% de las respuestas proceden de la escuela pública, con 45 respuestas. Le siguen los miembros de la Kristau Eskola, con 43 participantes, que suman el 46,2%. Por el contrario, sólo se han recibido 3 respuestas de miembros de la Federación de Ikastolas¹.



¹A pesar de haberlo intentado, no hemos conseguido hablar con una persona responsable directa y quizá haya influido eso.

Por niveles, el **40,9%** de los participantes incluye las dos etapas, Educación Primaria (LH) y ESO (DBH), dentro de su sistema educativo. Un tercio son respuestas de Primaria y casi una cuarta parte provienen de Educación Secundaria Obligatoria.

Nivel educativo

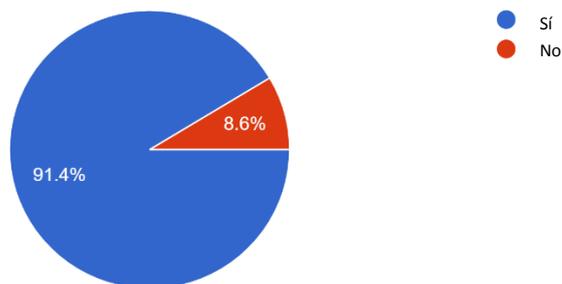


7

5.2. Desarrollo de los Derechos Humanos

La primera pregunta de la encuesta se centraba directamente en el tema y preguntábamos al profesorado si en sus centros educativos trabajaban el ámbito de los derechos humanos con el alumnado. La respuesta es muy positiva: 85 miembros mencionan que ya los trabajan, el 91,4% de las respuestas recibidas. Por lo tanto, es evidente que **a nivel de Euskadi el alumnado recibe de alguna manera la realidad de los Derechos Humanos en la enseñanza obligatoria.**

¿Trabajáis con el alumnado el ámbito de los DDHH?



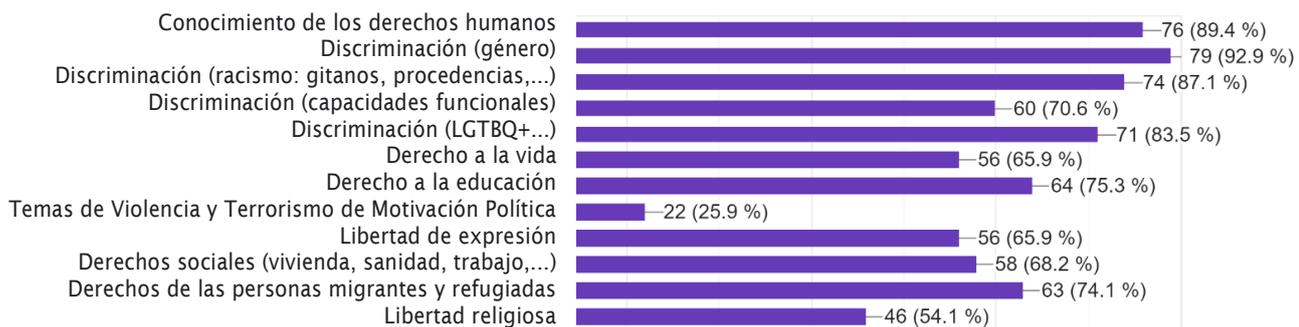
Han sido 8 los centros que han respondido que no realizan acciones en este ámbito. Viendo sus respuestas cualitativas en general, queda claro que ese "no" no tiene por qué demostrar que ese centro no haga nada en materia de Derechos Humanos. **Las respuestas recibidas entre quienes optaron por un "no" reflejan que se mencionan de alguna manera esos derechos, pero que no se trabajan de una forma profunda: trabajamos de forma transversal, pero no directamente; trabajamos el respeto, etc., pero no específicamente; se habla de los Derechos Humanos pero no se trabajan a fondo; trabajo un poco por encima en educación infantil, lo trabajamos pero no profundizamos mucho, etc.**

También se observan **los problemas y/o obstáculos** que pueden surgir, entre ellos, el amplio temario o la necesidad de atender obligaciones como la selectividad. Por otro lado, se ha mencionado la falta de formación entre los participantes, o la dificultad de integrar el campo de los Derechos Humanos en algunas materias específicas (por ejemplo, la biología o la geología). En varias ocasiones, por tanto, se habla de formación o de la necesidad de más material.

Volviendo a **la mayoría que trabaja los Derechos Humanos**, para nosotros era interesante situar bien la descripción y/o acercamiento que realizan a los DDHH. Para ello ofrecíamos una lista de los diferentes ámbitos que pueden abarcar los DDHH:

Entre los DDHH ¿Cuáles trabajáis más?

8



Según las respuestas recogidas estos son los campos que más se trabajan actualmente en Euskadi:

- **La discriminación, incluido el género**, se trabaja en el **92,9%** de los centros.
- Se situaría muy cerca **el conocimiento general de los Derechos Humanos**, con un **89,4%** de las respuestas.
- Entre las discriminaciones de otro tipo estarían:
 - **El racismo con un 87,1%**, incluida la discriminación que sufren las personas del pueblo gitano y/o personas procedentes de diferentes lugares.
 - Junto a ello, alcanzan un **74,1% los derechos de las personas migrantes y refugiadas**.
 - La discriminación del colectivo **LGTBI+** se trabaja en un **83,5%**.
 - En cambio, la **discriminación relacionada con la capacidad física y/o funcional** no es tan conocida y se trabaja en el **70,6%** de las escuelas. Esto significa que, casi 3 de cada 4 centros trabajan también este aspecto.
- **También se trabaja el derecho a la educación** en estos centros, en un **75,3%**.

Es significativo, por el contrario, que en las escuelas de Euskadi sigue siendo difícil hoy en día trabajar **en torno a la violencia de motivación política o terrorismo**: sólo 25 de las respuestas recibidas la han elegido como línea de trabajo, el **25,9%**.

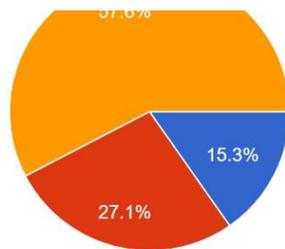
Por territorios, no se aprecian diferencias significativas y las cifras coinciden en general con la distribución territorial de las encuestas recibidas. Por el contrario, si nos fijamos en el tipo de escuela, es significativo que el 66,66% de quienes trabajan la violencia de motivación política son miembros de Kristau Eskola, mostrando una clara diferencia con respecto a los otros tipos de escuela.

Por lo tanto, en Euskadi y en la actualidad, **la vulneración de los Derechos Humanos provocada por la violencia política se trabaja poco**, en general; entre las escuelas que han respondido a nuestra encuesta, sólo en una cuarta parte.

En lo que respecta al conocimiento de los Derechos Humanos **se pueden trabajar aspectos teóricos y/o competencias prácticas**. En este sentido, un **57,6%** responde que trabajan ambos.

Giza eskubideen ezagutza zertan datza?

¿En qué se centra el conocimiento de los DDHH?



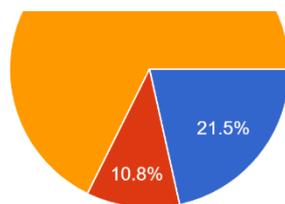
- Sobre todo el lado teórico o del conocimiento
- Sobre todo capacidades y el lado práctico
- Ambas

9

En el tipo de conocimiento que se realice puede ser un condicionante el ciclo de estudios o la edad del alumnado. Pero en general, según las respuestas recibidas, en el **67,7% de los casos se trabajan de forma similar** los Derechos Humanos en los dos ciclos, tanto en primaria como en secundaria.

LH eta DBH mailak dituzuen ikastetxeetan, Giza Eskubideak lant dute?

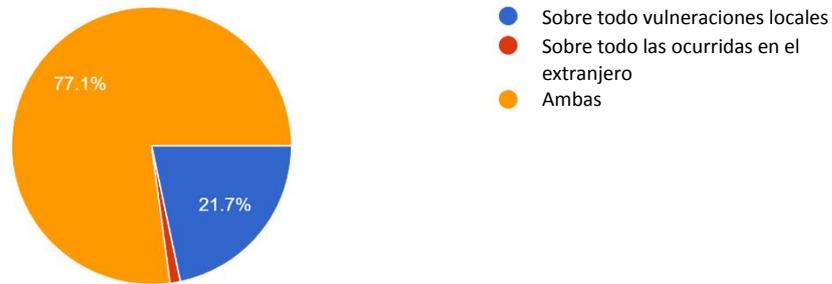
En los centros educativos que hay primaria y secundarias ¿los ciclos tienen importancia a la hora de trabajar los DDHH?



- Sobre todo en Primaria
- Sobre todo en Secundaria
- Ambas

Continuando en nuestro análisis, se preguntaba unido a qué contexto geográfico abordan la realidad de los Derechos Humanos. En este sentido, la mayoría señala que **las vulneraciones de los DDHH tienden a abordarse tanto las de aquí como del extranjero**, con un **77,1%** de respuestas. Son el **21,7%** quienes priorizan las realidades locales.

Los DDHH que trabajáis ¿dónde están ubicados?

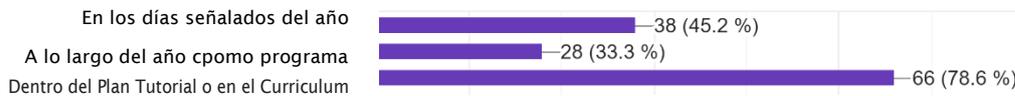


10

También se ha recibido una respuesta clara en cuanto al formato: el **78,6%** de los participantes ya han incluido temas relacionados con los Derechos Humanos en sus **planes tutoriales o en el currículum**, y teniendo en cuenta esta respuesta deberíamos concluir que a nivel de Euskadi, en general, los DDHH están integrados en el núcleo de los centros educativos.

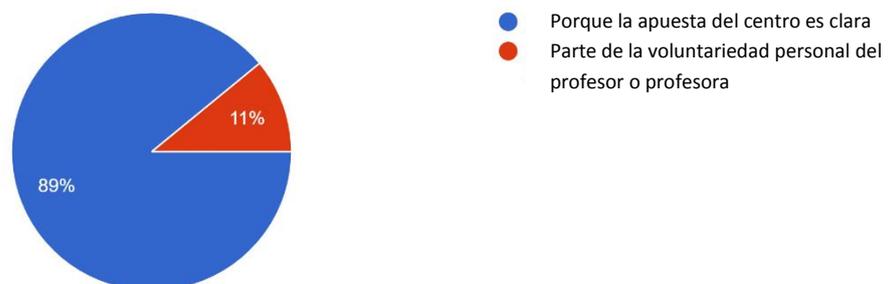
Casi la mitad de los centros (45,2%) trabajan en **días señalados** del año los Derechos Humanos, y **un tercio (33,3%)** los trabajan dentro del programa **durante el curso escolar**.

El formato utilizado para trabajar los DDHH son:



Subrayando la afirmación anterior, entre las respuestas recibidas, la clara mayoría señala que **trabajar los Derechos Humanos es una apuesta firme de todo el centro, con un 89%** de respuestas. Sólo 9 personas dicen que trabajar los DDHH depende de las prioridades de cada docente.

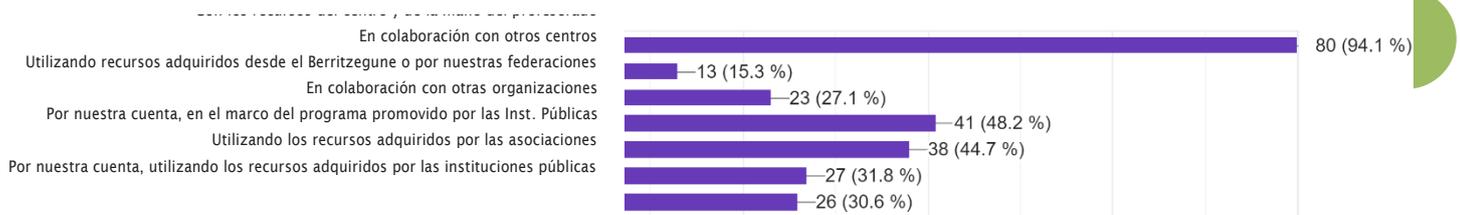
Los DDHH se trabajan:



Pero ¿cómo y con quién se trabajan los Derechos Humanos? Es evidente que, con un **94,1%** de respuesta, las escuelas avanzan **con sus propios recursos**, incluidos los recursos humanos disponibles en el centro.

Muy lejos de esta cifra, **casi la mitad** de los centros educativos (**48,2%**) tiene **algún proceso de colaboración con una asociación/agente**, mientras que otro grupo significativo (**44,7%**) menciona que **utilizan materiales enviados por las asociaciones aunque lo llevan a cabo por su cuenta**.

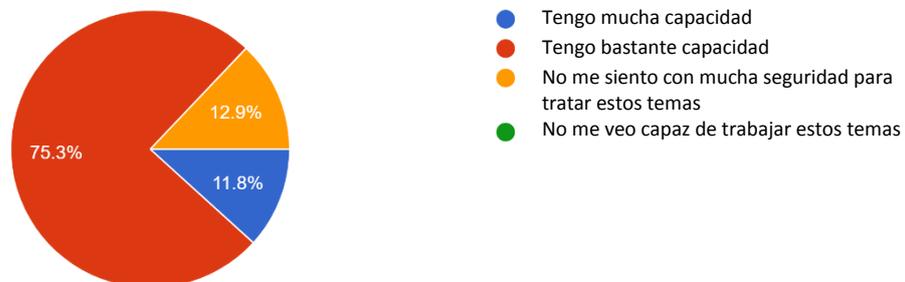
Los DDHH trabajamos:



Como

los recursos con los que cuentan ya son tan importantes, queríamos saber **si el profesorado se veía suficientemente formado** para poder abordar el tema. Las respuestas reflejan que a nivel de Euskadi **la mayoría tiene capacidad suficiente**, ya que el **75,3%** lo explica así. Sin embargo, casi el **13%** no se siente muy seguro cuando tiene que abordar estos temas.

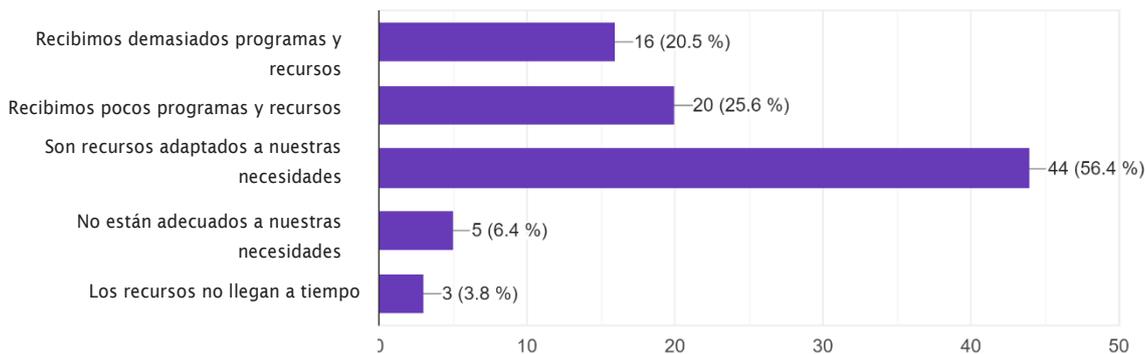
¿Cuánta formación/preparación o capacidad crees que tienes para trabajar el ámbito de los DDHH en tu aula con el alumnado?



Como decíamos, casi la mitad de las respuestas indicaban que utilizaban materiales enviados por las asociaciones pero por su cuenta, y la otra mitad mencionaba que trabajaban directamente con una asociación. **Preguntados por su valoración de estos recursos**, el profesorado dice que **los materiales están adaptados a sus necesidades**, con un **56,4%** de respuestas.

Una cuarta parte afirma **recibir programas y/o recursos insuficientes (25,6%)**, frente a una de cada cinco respuestas que afirma haber recibido demasiados recursos (20,5%).

La valoración que tenéis respecto el material que recibís:



De cara al futuro, tras **valorar positivamente la labor que realizan con las Asociaciones**, muchos centros **ven con buenos ojos y agradecen la labor de las organizaciones y los recursos** que les facilitan. Los mensajes de muchos de ellos van en esa línea: *“En nuestra opinión, está bien”, “Que sigan trabajando como hasta ahora”, “Seguir trabajando con los centros”, “Muchas gracias por el trabajo que realizan”, “No les pediría nada. Les daría las gracias por la sensibilización sobre este tema y muchos ánimos para que realicen con ilusión aquello que esté en sus manos”* Muchas gracias por la labor que realizan” y mensajes similares.

Los representantes de muchos centros también realizan **una serie de menciones y propuestas** que hemos intentado agruparlas en 4 grandes bloques para que las aportaciones sean más útiles y claras.

RECURSOS PEDAGÓGICOS ADECUADOS. La mayoría de las aportaciones y propuestas realizadas hacen referencia a este ámbito. En particular, se han mencionado las mejoras y reflexiones respecto a los recursos, programas y proyectos que se facilitan a los centros:

- Punto de partida:
 - Partir de la realidad de las y los niños y jóvenes (puesto que no es igual en todos los territorios, pueblos y centros).
 - Conviene que coincidan con los currículos de los centros, que sean fáciles de incorporar a las asignaturas y programas de los centros educativos.
- Edad: Recursos adaptados a cada edad y ciclo (concretando las edades).
- Formato: unidad didáctica, con su marco teórico y explicado de forma didáctica.
- Metodología: que sea como para desarrollar en clase, fácil, simple, dinámica, práctica, con todos los recursos necesarios y que recoja todos los testimonios.
- Formación: organizar sesiones básicas de formación para el profesorado para desarrollar estos recursos y para recordar o aprender los conocimientos básicos.
- Accesibles:
 - Poder hallar fácilmente los programas y recursos necesarios.
 - Una guía de recursos.

LOS DDHH INCORPORADOS A LA REALIDAD. La propuesta realizada en algunos centros es más concreta. Han sentido la necesidad de **trabajar los DDHH desde el día a día, es decir, integrarlos en la convivencia del centro y partir de las actitudes de los miembros de la comunidad** la reflexión y la transformación:

- Proponen unirlos con los temas cotidianos del centro.
- Situarlos en torno a los conflictos del día a día, facilitar actividades para aprender a gestionar dichas situaciones.
- Facilitar orientaciones para la resolución de conflictos con el alumnado, profesorado y familias, para mejorar la comunicación.
- Crear recursos que sirvan para analizar las situaciones provocadas por la propia pandemia, ya que en los últimos tres años se han vulnerado muchos derechos y libertades en muchos países, también en el nuestro, y sería interesante analizarlos, que haya material al respecto, que no haya un pensamiento único en este campo y sería muy interesante que llegaran opiniones diferentes a centros y al alumnado. La propuesta sería, por tanto, reflexionar sobre estos temas universales.

13

PLANIFICACIÓN y COORDINACIÓN: Dicen que algunos centros educativos reciben directamente los recursos, sin embargo a otros, llegan muy pocos. Han propuesto algunas ideas para organizar mejor todo ello:

- Facilitar recursos para trabajar durante todo el curso (para que decida cada centro cuándo puede trabajar este ámbito). Pero lo ideal sería recibirlos al comienzo del curso para poder insertarlos en el plan anual.
- Tener en cuenta los calendarios de los centros cuando se ofrecen los recursos (ya que la época de evaluación no es la mejor para recibir los recursos).
- Unificados y coordinados
 - Para fechas señaladas demasiados recursos y otros días es difícil hallarlos.
 - Aumentar la coordinación entre asociaciones y enviar los recursos unificados.

ACERCAMIENTO ENTRE ASOCIACIONES Y CENTROS EDUCATIVOS. De cara a mejorar el desarrollo de estos recursos, muchos centros mencionan que agradecerían la intervención directa de las asociaciones. Por ejemplo:

- Consideran adecuada la asistencia a clase de personas que den su testimonio. Creen que escuchar en directo a quienes estén dispuestos a compartir sus vivencias suele influir más. Están convencidos de que este tipo de experiencias aumentan la empatía (acercar la realidad de las personas migrantes, de las que han sufrido experiencias no coeducativas, las que han sufrido el racismo, etc.).
- Facilitar el acercamiento de los jóvenes a los proyectos. De hecho, en los estudios por proyectos que se realizan actualmente o en los llamados servicios de estudios, por ejemplo, agradecerían la posibilidad de compartir y vivencia experiencias de manera directa.

6. Ideas extraídas de grupos de debate y entrevistas

Una vez realizada y analizada la encuesta, con el fin de completar estas 93 respuestas, **el 14 de junio realizamos un grupo de debate con varias profesoras y profesores de los diferentes centros educativos** y en los días siguientes se decide también llevar a cabo una serie de entrevistas en profundidad.

A continuación se recogen los resultados más significativos de estas iniciativas llevadas a cabo. Para la recogida de información, tanto en el grupo de debate como en la entrevista de los centros, se ha seguido el siguiente esquema de trabajo:

- 1) Compartir los resultados de las encuestas y recoger las primeras impresiones
- 2) Plantear preguntas concretas y profundas para ahondar en el tema

Primeramente se presentan los resultados de las encuestas, es decir, los resultados mencionados al inicio de este informe, y las personas que han participado como **representantes** de los centros les han dado **el visto bueno en general**. Dicen que los resultados que aparecen en él son esperados de antemano y que quizás los matices aparezcan posteriormente en las preguntas concretas. Pero, en general, dicen que los resultados de la encuesta son válidos.

Al avanzar la entrevista se plantean una serie de preguntas concretas que se exponen a continuación:

En el ámbito de los DDHH (sabiendo que la Declaración Universal consta de 30 artículos de los que se derivan diversos temas) en los resultados de las encuestas se observa que **no todos se trabajan al mismo nivel** y se intenta buscar las razones de ello.

En los berritzegunes y centros educativos no hay responsables de referencia para trabajar directamente los DDHH. En los Berritzegunes², por ejemplo, se promueven la Convivencia y DDHH bajo el paraguas de la coeducación. Existe un profesional de referencia para el profesorado en materia de coeducación (Convivencia, DDHH, relaciones, etc.) para facilitar asesoramiento, formación y recursos.

La impresión es que en los centros educativos cada vez se trabajan más los DDHH (tanto en general, como desde el punto de vista de la convivencia y desde la coeducación) especialmente en las horas de tutoría. En este momento **los recursos creados en el seno de Bizikasi**, se puede decir que se destinan bien en los centros, Y aparecen distintos temas:

- **El tema del acoso es un tema que preocupa mucho.** Es imprescindible trabajar los buenos tratos en los centros y no habría que tolerar malos tratos. En la base de todo ello están los DDHH y el respeto a la diferencia.
- **En estos momentos el suicidio y los temas de salud mental son también temas que preocupan a los responsables de los centros educativos** (en muchos casos tienen relación directa con el acoso). Los datos generan preocupación en toda la comunidad educativa, ya que son datos muy altos y se considera importante el trabajo a realizar con el profesorado y las familias.

²Berritzegune: *Son centros de uso zonal y/o territorial para la innovación y mejora educativa, que han actuado como Servicio de Apoyo dirigido a los niveles de enseñanza no universitaria. En estos momentos se encuentran en un proceso de transformación.*

Y una idea que se subraya es la siguiente: "se aprende a acosar", no es nuestro comportamiento habitual. Por lo tanto, aunque se esté trabajando el ámbito de los DDHH, es imprescindible seguir haciéndolo.

En algunos centros se nos confirma **la existencia de una persona de referencia en materia de Derechos Humanos y/o asuntos sociales**, que promueve temas relacionados con los DDHH y existe en muchos centros un Plan de Convivencia actualizado y un Grupo contra el Bullying (BAT).

Estas actividades parten muchas veces de las vulneraciones de los DDHH, es decir, se centran en la discriminación, en las vulneraciones que viven diferentes personas. **Comparten la reflexión, la concienciación, las emociones y las visiones que generan las vulneraciones de DDHH** que se convierten en noticia en la sociedad y, en muchos casos, comparten lo que está en sus manos. Inciden así en que los DDHH son responsabilidad de todas y de todos.

Otra idea que se ha subrayado en numerosas ocasiones es que los protagonistas de estas vulneraciones de DDHH son los propios miembros del centro. Es decir, tratan de **partir de la realidad de las personas que viven de cerca esta vulneración** para lograr su implicación. Si hablan de migración, sobre el colectivo LGTB+, la participación, los derechos lingüísticos, el impacto del cambio climático en los diferentes países, etc. tratan de visibilizar esa realidad a partir de la realidad del centro. Por ejemplo, si hay una comunidad gitana en el centro, es más fácil acercarse a esta comunidad y hablar de las vulneraciones de DDHH que sufre la comunidad gitana; ocurre lo mismo con otros colectivos. O se relacionan con el alumnado extranjero a través de programas como "Erasmus+", "eTwinning", que les permiten acercarse a la realidad de otros países abordando diferentes temas (es una buena oportunidad para conocer las posibilidades y limitaciones de unos y otros, por ejemplo).

Son muy significativas algunas experiencias en las que en los centros se forman grupos formados por estudiantes para trabajar estos temas, por ejemplo, el grupo feminista, para el trabajo de las masculinidades; el grupo LGTBI, etc. De esta manera, las ideas y propuestas que promueven las propias adolescentes y jóvenes constituyen el núcleo del proceso (bajo el amparo del profesorado) y se llenan de sus propias vivencias, fomentando además de sus capacidades, el activismo y el compromiso para toda la vida.

En la época en la que se comenzó **a trabajarse los DDHH**, se valora que se centraba en hechos lejanos, pero en la actualidad **la realidad local ha adquirido un gran peso**. Así, se ponen ejemplos cercanos como hechos racistas en el fútbol, consecuencias de casos de bullying (casos de diferentes causas u orígenes), etc.

Sin embargo, desde el profesorado, en vez de hablar de discriminación se quiere hacer hincapié en la palabra **inclusión**. Centran sus esfuerzos en visibilizar una realidad diversa, presentar múltiples maneras de vivir que tiene las personas y en la necesidad de respetarlas y aceptarlas. El mensaje que se expresa es claro: **"todos somos diferentes pero tenemos los mismos DDHH"**.

En el ámbito de los DDHH **se deja claro que todavía cuesta trabajar sobre las vulneraciones por la violencia de motivación política**; por ejemplo en el grupo de discusión, al principio las y los docentes se quedan callados y después, tras volver a preguntar, abordan el tema. En conversaciones individuales se aborda el tema para compartir sus experiencias. En opinión de las personas preguntadas, se necesitó un punto de valentía y algunos centros decidieron hace unos años dar importancia también a este tema y otros, sin embargo, no supieron cómo hacerlo.

Cuando la violencia directa estaba más presente sólo algunas profesoras y profesores comenzaron a tratar el tema de forma directa. No era fácil y muchas veces ni el colegio ni la Comunidad Escolar lo apoyaba de forma abierta. Por lo tanto, algunas profesoras y profesores comenzaron a dar pasos por su cuenta (no tenían impedimentos por parte del centro pero no era un tema que se tratara en el currículum de la escuela). Fue una época dura pero era más fácil porque el alumnado sabía de qué hablaban; se podía vivir en el día a día, las noticias aparecían en el pueblo o en los medios de comunicación de la época. Hubo profesoras y profesores que se animaron a trabajarlas.

Ahora, algunos centros trabajan anualmente la iniciativa **a través de los proyectos "Adi-adian" o "Herenegun" del Gobierno Vasco** (ya que es más fácil llevarla a cabo en el marco de programas ya ofertados por una institución). En este tipo de programas se subraya **la fuerza y la capacidad de fomentar la empatía que tienen los testimonios directos**, escuchar la palabra de quienes han sido capaces de avanzar en el día a día tras situaciones duras es transformador; queda claro que estas víctimas de diferentes victimarios transmiten mucho, se dice que es útil para conocer nuestra historia cercana e incluso se dice que el alumnado se merece este tipo de iniciativas. De hecho, las y los jóvenes de hoy en día no conocen los tiempos de violencia y es importante visibilizarlos, profundizar en las consecuencias de esa violencia y extender lo aprendido de esa época a otros ámbitos.

Asimismo, **algunos de las personas entrevistadas reconocen que sólo con recibir el testimonio de las víctimas no es suficiente** para abordar realmente el tema: para situar bien el testimonio, se considera imprescindible trabajar el contexto y se alude a la falta de materiales y acciones para ello. En algún centro proponen partir del conocimiento que tiene el alumnado, reuniendo la información de lo que saben sobre lo ocurrido o promoviendo la posibilidad de entrevistar a sus familiares.

Entre los que trabajan la violencia de motivación política muchas eran escuelas de la red Kristau Eskolak. Preguntados por esto, algunas profesoras y profesores de estas escuelas comentaron que a través de trabajar los valores en general, se llega a trabajar también este tipo de violencia, trabajando también el perdón y la reconciliación. Asimismo, los centros educativos de la Kristau Eskola se relacionan con redes en las que existen asociaciones y otros recursos: es decir, los centros de Kristau Eskola tienen contacto directo y órganos para relacionarse con los agentes que trabajan con los Derechos Humanos y las personas en situación de vulnerabilidad, teniendo más facilidades a la hora de abordar algunas cuestiones.

En algunas escuelas, por ejemplo, el tema de la violencia de motivación política se trabaja a través de la Semana de la Paz.

A la hora de trabajar tanto los DDHH como la incidencia de la violencia de motivación política, **han utilizado diferentes asignaturas: historia, euskera, religión, tutoría, etc.** No existe una única asignatura concreta y el profesorado considera que, si se quiere, se puede trabajar a través de varias materias. También **permite la integración en el currículo escolar** y delega la responsabilidad en muchas y muchos docentes. En algunos casos ahí se halla precisamente la debilidad, ya que se profundizan unos u otros temas en función del grado de sensibilización del profesorado; y la tasa de estabilidad de las y los docente en algunos centros es baja (en algunos centros donde el cambio medio de profesorado es alto cada año), y por tanto, es difícil que exista estabilidad en el modelo de intervención.

Hay personas que, por ejemplo, los trabajan a través de las competencias lingüísticas, como la lengua castellana, que basan el desarrollo de la competencia escrita en el tema de la vulneración de los derechos humanos.

Asimismo, también son significativos quienes **los incorporan indirectamente a sus proyectos**: por ejemplo, con estudiantes de informática trataron los Derechos Humanos en el trabajo de realidad virtual, o cuando se introduce el comercio justo y la defensa de los Derechos Humanos en materias relacionadas con el comercio y la administración.

Por otro lado, **también se habla de la debilidad de algunos centros**. Es decir, más allá de trabajar los DDHH directamente a través de la tutoría, etc., **la organización de la propia escuela facilita o dificulta trabajar el tema en sí** y vivir según un modelo de buenos tratos, experimentarlos. Mientras en algunos centros los DDHH, la convivencia, los buenos tratos, etc. son prioritarios (tanto como asignatura como modelo de relación), se sospecha que en algunos centros el liderazgo de la dirección no es claro, que cada docente hace lo que puede especialmente en las "clases difíciles", que los procedimientos tampoco están claros y que no hay intervención hasta que la situación no se convierte en muy grave; o al revés, cuando predomina el miedo, cualquier suceso se convierte en un caso difícil/problemático. Todo ello debilita el ámbito de la convivencia, ya que **no existe un criterio unificado, ni una tendencia a trabajar conjuntamente en la comunidad docente y estudiantil**, por lo que, aunque en teoría se traten los temas, no existe un clima de buen trato en las vivencias. Y la mejor manera de aprender qué son los DDHH y la convivencia es vivir en ese modelo, ser conscientes de que ese modelo concreto es el que queremos y necesitamos para relacionarnos.

En cuanto a los recursos, nos ha parecido importante saber a través de quién obtienen los recursos que utilizan en el aula. Y los centros han respondido ampliamente a esta pregunta.

Las escuelas llevan a cabo desde hace años el Plan de Convivencia y el Plan de Coeducación y trabajan los valores. Cada centro trabaja desde su ritmo y capacidad, pero parece que es habitual. Obtienen infinidad de recursos tanto del Gobierno Vasco (entre ellos de los Berritzegunes) como de otras instituciones y organizaciones.

La mayoría de los centros educativos con los que hemos hablado cuentan con recursos de referencia trabajados a lo largo de los años y que mantienen a su disposición. Entre ellos, varios centros han citado los recursos de Gesto por la Paz de Euskal Herria, Unicef, y la Escola de Cultura de Pau.

En este momento, dentro del marco de los ODS (Agenda 2030 de Naciones Unidas), se han enviado recursos desde el Gobierno Vasco y otras asociaciones y federaciones. Los centros tratan de integrar estos temas dentro del currículo, garantizando así que se trabajen en el centro. Por tanto, no es un ámbito que quede en manos de las capacidades o decisiones del profesorado, sino una implicación a nivel de centro.

Los centros de Kristau Eskola dicen que les llegan muchos recursos de la Federación y de la congregación de cada uno. Muchas veces es **un responsable de Pastoral y a través de esa figura se tratan estos temas de forma consciente y amplia**. Además, ha sido repetitivo que en este tipo de centros comienzan el día con una "reflexión/oración/ventana del día" o similar (utilizando un texto de reflexión, un vídeo, una canción o un recurso) y es habitual comenzar con un tema de DDHH y convivencia.

En algunos casos, **algunos centros crean una experiencia o recurso ellos mismos** y se convierten en un ejemplo para otros centros (publicando recursos, publicando ediciones a través de federaciones o instituciones públicas; ofreciendo formaciones, etc.). Es decir, una vez

identificada la necesidad del centro, ponen en marcha un proceso y crean un recurso para incorporarlo a su centro. En algunos casos, considerando que puede ser útil para otros, hacen público el material, la estrategia o la herramienta creada.

En otras ocasiones, gracias a una institución pública (Gobierno Vasco o Ayuntamiento) o a una Federación de Centros Escolares, invitan a determinados centros a participar en **experiencias piloto**. Posteriormente, trasladan los recursos elaborados, probados y creados en ellos a otros centros. En algunos casos, también se han generado recursos de ámbito local con la implicación de sus agentes, con el impacto que ello puede tener.

En algún caso, estos **recursos los reciben de grandes organizaciones** (UNICEF, BBVA, Iberdrola, Educaplay, Like word shee, programa Antirumores, programa Beldur Barik del GV,...). Estas entidades promueven unidades didácticas innovadoras, herramientas/dispositivos especiales o concursos de interés. A veces los centros se sumergen en este tipo de experiencias y se habla de que el resultado (experiencia, vivencia, proceso de aprendizaje para el alumnado, etc.) ha sido enriquecedor. El premio es a veces un viaje, otras veces recursos para el centro, otras veces un nombramiento como colaborador de una institución de prestigio,... estos elementos también pueden motivar.

En la mayoría de los centros, además de trabajarse transversalmente, **también se trabajan expresamente las vulneraciones de los DDHH en fechas señaladas y "campañas"**. Muchas veces es un día internacional muy señalado, se le hace mención en los medios de comunicación y en otros escenarios, por lo que la escuela aprovecha este entorno para dar presencia y trabajar este tema concreto: el 8M y la semana de la discriminación de género, la semana de la paz o la semana del 10 de diciembre en la que se promueven acciones anuales para tratar diferentes temas. Desde los Berritzegunes también se apoya para promover este tipo de iniciativas.

Estos temas se van integrando en los centros, pero los trabajan de diferentes maneras. **De hecho, las dimensiones de las escuelas facilitan o dificultan la promoción conjunta de este tipo de iniciativas**. En un centro pequeño puede ser más fácil extender el mismo tema de forma coordinada a todos los niveles, llevar a cabo una iniciativa conjunta, etc. Por otro lado, en los centros grandes, a veces, se prioriza un área en cada ciclo concreto y se trabaja por niveles sin plantear la misma acción para todo el centro.

Dentro del centro, **los miembros de la comunidad educativa trabajan conjuntamente en el ámbito de la convivencia** en ámbitos de coordinación como el Observatorio (espacio de referencia en el que participan alumnado, profesorado, personal escolar y padres y madres). El Plan de Convivencia es un proyecto que deben tener en vigor todos los centros, que debe garantizar la elaboración de observatorios y en el que aparecen las principales líneas de trabajo de la escuela (DDHH, ámbitos de mediación, lugar de acuerdos, observadores, mediadores, clubes de valientes, Alumnado Ayudante y elaboración de estrategias similares).

También hay **centros que trabajan con otros agentes del municipio** el ámbito de los DDHH. Es decir, trabajan más allá de la escuela la colaboración y las alianzas con otros colectivos e instituciones. De hecho, en la mayoría de los municipios existen asociaciones y otras entidades (residencia de personas mayores, asociaciones de personas con discapacidad, centros de personas con discapacidad física, etc.) y hemos conocido interesantes colaboraciones a la hora de llevar a cabo este estudio. Los centros educativos, dentro de su currículum, por ciclos, colaboran con los diferentes agentes del municipio, **profundizando en la perspectiva comunitaria**. Por otra parte, hay que señalar que estos procesos no siempre son exitosos o al menos no a largo plazo. En algún caso, la experiencia piloto no ha avanzado o sólo se ha podido

llevar a cabo en un plazo determinado por cambio de responsables y otras condiciones. Pero se considera interesante el enfoque de trabajo en red a nivel municipal-comarcal.

Existen centros educativos que, desde el punto de vista del tiempo libre, promueven espacios dentro de la escuela con el alumnado, es decir, **cuentan con grupos de jóvenes que realizan actividades extraescolares dentro de la escuela** (se reúnen durante la semana e incluso los fines de semana, en algunos casos). Unos se reúnen con diferentes frecuencias con el objetivo general de educar en valores, otros se centran más en un tema o área (grupos de sensibilización hacia territorios empobrecidos, el uso del euskera, grupos que profundizan en los valores en general, por ejemplo). En todos ellos reflexionan sobre los DDHH y la igualdad de oportunidades de las personas y realizan iniciativas dirigidas al resto del alumnado en el centro. Estos grupos a veces también desarrollan actividades en verano (diferentes colonias de verano y acampadas, así como experiencias internacionales, ofreciendo una visión diferente a lo trabajado durante el año).

Las **metodologías educativas innovadoras utilizadas** por los centros también influyen en las vivencias de los DDHH. Así, los centros que trabajan por proyectos, aquellos que utilizan los aprendizajes por servicios, el aprendizaje cooperativo y estrategias similares son cada año más numerosos. En estas metodologías se pone de manifiesto la relación entre compañeros y compañeras, la colaboración, las diferencias de competencias y el aprendizaje se lleva a cabo desde ese punto de partida. Ello mismo se ha convertido eficaz y transformador.

Otra estrategia de la que se habla son las "**rutinas**". Es decir, en el quehacer del centro, hay actividades que se incorporan al día a día asegurando la implicación tanto del profesorado como del alumnado. Entre estas intervenciones se encuentran varias estrategias (muchas veces se llevan a cabo en sesiones de tutoría, implicando a casi todo el profesorado del centro educativo): los "cariñogramas", las dinámicas para expresar el aprecio, las rondas y dinámicas emocionales, y a un nivel más profundo y trabajado las bibliotecas humanas. Integrar este tipo de dinámicas en el día a día supone una concienciación en el alumnado, tomando conciencia de la diversidad entre sus compañeras y compañeros y aumentando el respeto y la aceptación hacia toda la comunidad.

Por lo tanto, en principio, los centros deben tener en cuenta en el marco escolar los DDHH, la convivencia y las estrategias para vivir juntos, y se evidencia que las llevan a cabo desde diferentes líneas y ámbitos.

A la hora de trabajar los DDHH se han realizado varios estudios y a continuación vamos a compartir algunas ideas a tener en cuenta de cara al futuro. Se les ha solicitado identificar los elementos a considerar en la creación de nuevos recursos.

Al preguntar por el tipo de recurso, se pone de manifiesto que los recursos remitidos por las diferentes Federaciones son adecuados, diversos e interesantes. Sin embargo, cuando **empiezan a buscar recursos por su cuenta, se encuentran con diferentes dificultades:**

- Hay que dedicar mucho tiempo a la búsqueda de material o a priorizar lo que se recibe en la escuela.
- Son escasas las herramientas audiovisuales de buena calidad en euskera.
- Cuando la metodología es innovadora, cuando se prefiere hacerlo fuera del ámbito del aula, se tarda más en conseguir recursos, espacios, etc. y no siempre están disponibles: por ejemplo, cuando se utiliza el teatro o el rol playing.

En otras ocasiones, **algunas asociaciones se han acercado a los centros escolares para ofrecer recursos concretos**. Considerándose interesante, se sugiere tener en cuenta varias ideas:

- El centro trabaja el campo de los DDHH de diferentes maneras. Por lo tanto, se debe tener en cuenta el trabajo realizado previamente.
- En este momento conviene revisar el modelo para tratar algunos temas. Se podría decir que algunos chicos jóvenes, por ejemplo, tienen una actitud cerrada ante el abordaje de la igualdad, ya que cuando se ha planteado el tema se han sentido responsables y victimarios y no lo entienden, sienten el mensaje lejano o dicen que va en su contra. Por lo tanto, mantienen una actitud contraria a estas intervenciones.
- La forma más sencilla de realizar una intervención en un centro puede ser a través de una campaña. Con la "excusa" del día internacional, el recurso puede presentarse a tiempo y el centro quizá lo pueda realizar.
- Agradecen que las iniciativas que se planteen sean especialmente prácticas y partan de la experiencia del alumnado (que es una forma más fácil de llegar). También relacionan la eficacia de la intervención con la excursión de un día. Este tipo de iniciativas suelen ser transformadoras, pero la debilidad de estas acciones proviene del ámbito económico, ya que no todo el alumnado y todos los centros educativos pueden hacer frente a este tipo de gastos.
- Es importante centrarse en la realidad física de los centros educativos (por ejemplo, que haya en los centros recursos, espacios,... necesarios).
- La duración máxima debería ser de 6 horas (3 sesiones de 2 horas, por ejemplo).
- También se puede ofrecer formación al profesorado para el buen desarrollo del proyecto (pero esta oferta tiene su riesgo: aunque el profesorado necesita formación, el tiempo que tienen para ello es limitado).
- Al centro se le debería presentar en mayo o junio la propuesta para el curso siguiente, aunque se sabe que seguramente se desarrollará en el 2º y 3º trimestre. Pero eso facilitará el trabajo en la planificación.
- Existe un gran reto para disponer de recursos adecuados en euskera: vídeos cortos, películas, libros de referencia, etc. En estos momentos hay una gran escasez en este campo. Por eso, proponen fomentar una caja de recursos: bien con una lista de recursos que se pueden encontrar en las redes sociales, bien como guía de recursos creados por otros agentes para trabajar los diferentes DDHH.
- Las comunidades educativas solicitan referencias de diferentes expertos para realizar intervenciones, formaciones y contrastes en el centro.

7. Conclusiones

Teniendo en cuenta los datos anteriores, es evidente que **en los centros educativos de Euskadi se promueve la defensa y el conocimiento de los Derechos Humanos**: casi todas las personas que han participado en esta investigación, promueven a través de diferentes acciones el desarrollo del ámbito de Derechos Humanos, entre el alumnado de diferentes edades y, en general, a nivel de centro, aunque es evidente que el impulso de un profesor o profesora también tiene un impacto positivo a la hora de abordar estos temas.

En cuanto a la temática, **destacan la desigualdad y/o la discriminación**: se trabaja de forma amplia la discriminación hacia las mujeres, y la realidad de las personas migrantes y refugiadas también está presente en las escuelas. Junto a ellas, aparecen otro tipo de desigualdades como la que sufre el colectivo LGTBQ+, las personas con diversidad funcional, etc.

En cambio, no se **abordan las consecuencias de la violencia de motivación política** que han sido de gran importancia en nuestro país: en las conversaciones es evidente que se observan dificultades. Y cuando se trabaja se hace a través de programas muy concretos promovidos por las instituciones (por ejemplo, el programa Adi-adian del Gobierno Vasco) y quienes lo hacen anualmente reconocen tener necesidad de material y metodologías para hablar de violencia de motivación política y de terrorismo.

Para tratar los Derechos Humanos se utilizan **ejemplos y temas locales y temas que afectan a nivel internacional o en el extranjero**, y en muchas ocasiones **se colabora con diferentes asociaciones** o se utilizan materiales promovidos por ellas. Pero desde los centros vemos también que una colaboración más amplia o trabajar como proceso (y no puntualmente) garantiza que la acción sea realmente transformadora.

Más allá de la teoría, a la hora de abordar este tema, el profesorado actual **promueve trabajar desde dentro**, fomentando que el alumnado tenga **actitudes y comportamientos responsables**.

Las respuestas demuestran que los Derechos Humanos están generalmente bien enmarcados en los currículos o considerados de forma indirecta: muchas veces se trabajan en torno a fechas concretas o en **ciertos espacios especiales** (como las horas de tutoría). Y en algunos casos está **en manos del profesorado**, de su sensibilidad y teniendo en cuenta la movilidad de plantilla de algunos centros, puede ser difícil incorporar un programa de estas características a nivel de centro. Sin embargo, existen **unos pocos centros que hacen de la convivencia y de los DDHH su seña de identidad** y que los trabajan de forma sistematizada.

Por lo tanto, teniendo en cuenta todo lo anterior, es evidente que **debemos seguir impulsando la colaboración** entre organizaciones y centros, así como apostar por mantener ese trabajo por procesos y de una manera más sostenible. Junto a temas que ya se trabajan bien, como las desigualdades o las discriminaciones, puede ser **el momento de abordar también otros temas pendientes**, especialmente las consecuencias de la violencia de motivación política vivida en nuestro país, teniendo materiales y propuestas al profesorado y abriendo caminos.

ANEXO**TRABAJAR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

Los agentes que formamos Eskubidez, el Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz hemos compartido la siguiente preocupación y/o reflexión: las diferentes asociaciones os han ofrecido a los centros educativos diferentes recursos para trabajar el ámbito de los Derechos Humanos, en otras ocasiones han sido los Berritzegunes quienes os los han ofrecido y en otras, vuestras Federaciones.

A través de este estudio nos gustaría analizar la idoneidad de estos recursos y sus posibilidades. Agradecemos de antemano el tiempo que le dedicáis a este cuestionario. Nos gustaría centrarnos en la experiencia vivida en los últimos 5 años (comenzando en el curso 2017-2018).

No compartiremos públicamente los datos recogidos en este estudio. Elaboraremos un documento con los resultados. El documento elaborado se trasladará a los centros participantes y, más adelante, se plantearía una reflexión compartida.

Para cualquier duda: info@baketik.org o llamando al 685720032 (Maidier)

1. Nombre del centro *

2. Territorialidad *

- Araba
- Bizkaia
- Gipuzkoa

3. Email para ponernos en contacto contigo *

4. Tipo de centro *

- Escuela pública
- Federación de Ikastolas
- Miembro de Kristau Eskola
- Otros

5. Nivel de estudios *

- Primaria
- Secundaria (ESO)
- 2 etapas

6. ¿Trabajáis los DDHH con el alumnado?

- Sí
- No

7. Dices que trabajáis los Derechos Humanos en el colegio....

- Conocimiento de los derechos humanos Discriminación (género)
- Discriminación (racismo: gitanos, miembros de diferentes procedencias,...)
- Discriminación (capacidades funcionales)
- Discriminación (LGTBQ+...)
- Derecho a la vida
- Derecho a la educación
- Temas de Violencia de Motivación Política y terrorismo
- Libertad de expresión
- Derechos sociales (vivienda, sanidad, trabajo,...)
- Derechos de las personas migrantes y refugiadas
- Libertad religiosa
- Otros:

8. ¿En qué se centra el conocimiento de DDHH?

- Trabajamos especialmente el aspecto teórico o el conocimiento
- Trabajamos especialmente competencias o aspectos prácticos
- Ambas

9. Los DDHH que trabajáis ¿dónde están ubicados?

- Trabajamos sobre todo vulneraciones locales
- Sobre todo las ocurridas en el extranjero
- Ambas

10. Formato en la que se trabajan los DDHH

- En los días señalados del año
- A lo largo del año como programa
- Dentro del Plan Tutorial o en el Curriculum
- Otro: _____

11. 1Trabajamos los DDHH :

7

.

- Con los recursos del centro y de la mano del profesorado
- En colaboración con otros centros
- Utilizando recursos adquiridos desde el Berritzegune o por nuestras federaciones
- En colaboración con otras organizaciones
- Por nuestra cuenta, en el marco del programa promovido por las Instituciones Públicas
- Utilizando los recursos adquiridos por las asociaciones
- Por nuestra cuenta, utilizando los recursos adquiridos por las instituciones públicas

Otro: _____

12. 12. Se trabajan los DDHH:

8

.

- Porque la apuesta del centro es clara
- Parte de la voluntariedad personal del profesor o profesora

13. ¿Cuánta formación/preparación o capacidad crees que tienes para trabajar el ámbito de los DDHH en tu aula con el alumnado?

- Tengo poca capacidad
 Tengo bastante capacidad
 No me siento con mucha seguridad para tratar estos temas
 No me veo capaz de trabajar estos temas

14. La valoración que tenéis respecto el material que recibís:

- Recibimos demasiados programas y recursos
 Recibimos pocos programas y recursos
 Son recursos adaptados a nuestras necesidades
 No están adecuados a nuestras necesidades
 Los recursos no llegan a tiempo

15. En los centros que se ofrece primaria y secundaria, a la hora de trabajar los DDHH, los ciclos influyen?

- Sobre todo se trabaja en primaria
 Sobre todo se trabajan en secundaria
 En ambas

16. Te agradeceríamos que nos contestaras esta pregunta, cuando señalas que no se trabajan los DDHH en tu centro:

¿Por qué no se trabajan los DDHH? *

Para terminar...

17. Qué les solicitarías a las organizaciones que trabajan en los DDHH?

18. Ahora tienes la oportunidad de darte tu opinión, hacer una solicitud o para compartir lo que creas conveniente. Muchas gracias por tus respuestas.
